



## ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO N. 14

FECHA: Medellín, 3 de noviembre de 2021  
LUGAR: DE MANERA VIRTUAL  
DISPONIBILIDAD #: 17  
COMPROMISO #: 33  
CONTRATO: CONTRATO DE LA INVITACION PUBLICA N. 12-2021  
OBJETO: ADQUISICION DE 3 TABLEROS BLANCOS EN LAMINA ACERADA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS

VALOR EJECUTADO: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS

### CONTRATANTE

SEÑORES: INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA  
NIT: 811.027.248-9  
DIRECCION: CALLE 82C No. 50C-120  
TELEFONO: 2333540  
CIUDAD: MEDELLÍN

### CONTRATISTA

SEÑORES: JORGE LEON VALLEJO ESTRADA  
NIT: 3.308.529-9  
DIRECCION: CALLE 43 No. 65-39  
TELEFONO: 5201156  
CIUDAD: MEDELLIN

De conformidad con el acuerdo 01 del 19 de Febrero de 2021 aprobado por el consejo directivo, correspondiente a la contratación inferior a 20SMLV de la Institución Educativa y al aislamiento selectivo decretado por el gobierno nacional, de forma virtual el rector

ALEXANDRA LATORRE AHUMADA  
JORGE LEON VALLEJO ESTRADA  
liquidar el CONTRATO N°

en representación del CONTRATANTE y  
en calidad de CONTRATISTA, acuerdan finalizar y

14

El contratista aporó los documentos exigibles para todos los efectos legales y contractuales tales como: Hacén parte del presente contrato los siguientes documentos: Propuesta, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150% legible, Registro Único Tributario - RUT, Antecedentes Disciplinarios, Boletín de Responsables Fiscales, antecedentes judiciales (policía), Cámara de comercio, Disponibilidad y Registro Presupuestal, constancia de último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) y los demás que se llegaren a anexar.

Es de anotar que el CONTRATISTA documento y cumplió todas las actividades descritas en la propuesta y desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual y anexo a la factura de venta copia de las mismas con el V° B° del supervisor o de quien haga sus veces.

Adicionalmente se deja constancia de:

1) Los productos y/o servicios se recibieron a entera satisfacción mediante Acta de Recibo del día



INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA

Contratos aprobados por Resolución N°. 6478 de agosto 15 del 2000 para los grados desde Preescolar hasta el grado undécimo de Bto., de carácter Oficial.

ie.alvernia@medellin.gov.co

28 de octubre de 2021

1) La INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA se encuentra a paz y salvo con el contratista por todo concepto, de conformidad con el acta de recibo.

1) El contratista manifiesta recibir a satisfacción la liquidación del presente contrato, razón por la cual renuncia a favor de la institución, a las Acciones judiciales posteriores a esta acta, que se deriven del citado contrato.

De conformidad con lo que antecede, en el ejercicio de la facultad de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben la presente acta una vez leída y aprobada en la ciudad de Medellín

a los,

3 de noviembre de 2021

ALEXANDRA LATORRE AHUMADA  
RECTOR

JORGE LEON VALLEJO ESTRADA  
CONTRATISTA